



Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para el ingreso en el
Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.
Sistema general de acceso libre.
Resolución de 28 de febrero de 2020 de la Subsecretaría, BOE
del 05 de marzo.

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE:

1. INSTRUCCIONES QUE DEBEN SEGUIR LOS OPOSITORES DESDE EL MOMENTO QUE ACCEDEN AL RECINTO DE LA ETS INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS HASTA SU SALIDA DEL MISMO.
2. INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER EJERCICIO.
3. INSTRUCCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19



Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para el ingreso en el
Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.
Sistema general de acceso libre.
Resolución de 28 de febrero de 2020 de la Subsecretaría, BOE
del 05 de marzo.

Resolución de 28 de febrero de 2020 de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (BOE 5/3/2020)

Primer ejercicio, Madrid 12 de septiembre de 2020

ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN

No se permitirá el acceso al recinto de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de personas acompañantes.

Durante todo el tiempo de permanencia en el recinto será obligatorio el uso de mascarilla protectora, salvo los casos previstos en la normativa, que deberán ser acreditados por personal facultativo.

El llamamiento se hará en la puerta de entrada al recinto, sin que ningún opositor pueda acceder al mismo sin permiso.

En el momento de la identificación, el Tribunal solicitará a los aspirantes que se retiren la mascarilla.

Habrà una puerta de entrada: la puerta principal.

En el acceso al recinto, personal de la organización indicarán a los aspirantes el camino para llegar al aula.

Se accederá al recinto con el material mínimo indispensable (Documentación identificativa, bebida, reloj...). Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño y que cada aspirante llevará siempre consigo.

ENTRADA

Para evitar aglomeraciones a la entrada de ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se ha establecido un sistema de llamamiento de los opositores por horas, según el siguiente orden de letra inicio del primer apellido, por lo que se ruega que los opositores, que a los que no corresponda su turno de entrada no se aglomeren en las inmediaciones de la puerta de entrada.

El orden de llamamiento será el siguiente:

HORA	APELLIDOS
9,15 h	Q – U
9,25 h	V – B
9,35 h	C – G
9,45 h	H – L
9,55 h	M - P
9,55 – 10 h	Segundo llamamiento

Los aspirantes deberán aproximarse a la puerta de entrada a la hora en que han sido convocados. Procurarán en todo momento guardar la distancia de seguridad, sin apresurarse ni provocar aglomeraciones.

Cuando los aspirantes convocados a las 9,15 h hayan accedido a las aulas, una persona de la organización indicará los aspirantes cuya letra corresponda a las 9,25 h que pueden acercarse a la puerta y así sucesivamente.

Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el DNI.

Cuando todos los aspirantes de ese grupo hayan entrado, se nombrará el siguiente grupo, y así hasta que hayan accedido todos los aspirantes.

Si algún aspirante no pudo entrar en el momento en que fue nombrado, no debe intentar entrar hasta el final, en que se realizará un segundo llamamiento.

Una vez dentro del edificio, se extremará la precaución para mantener 2 metros de distancia de seguridad. Se circulará por el lateral derecho en pasillos, escaleras y demás vías de circulación.

Los aspirantes se dirigirán al aula utilizando preferentemente las escaleras. No se utilizarán los ascensores, salvo que así lo requieran las condiciones físicas de algún aspirante. En la puerta del aula, y antes de entrar, mostrará su documento de identidad, se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico, y posteriormente tomará asiento en el lugar que le indiquen los responsables del aula, permaneciendo en su sitio sin moverse hasta que dé comienzo el examen.



Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para el ingreso en el
Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.
Sistema general de acceso libre.
Resolución de 28 de febrero de 2020 de la Subsecretaría, BOE
del 05 de marzo.

DURANTE EL EXAMEN

Véanse las instrucciones para el desarrollo del ejercicio que figuran más adelante.

SALIDA DEL EXAMEN

Finalizado el examen, los aspirantes abandonarán el aula en el momento en que lo indiquen los responsables de la misma, de manera ordenada, y guardando de nuevo la distancia de seguridad. Abandonarán de manera inmediata el recinto, sin formar corrillos ni aglomeraciones.



Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para el ingreso en el
Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.
Sistema general de acceso libre.
Resolución de 28 de febrero de 2020 de la Subsecretaría, BOE
del 05 de marzo.

DURANTE EL EXAMEN

Para un mejor desarrollo del ejercicio, se ruega a los Sres. Opositores que sigan las siguientes instrucciones:

- 1ª: Sitúe su DNI en la mesa.
- 2ª: Material: El bolso o mochila que lleve será colocado debajo del asiento.
No está permitido intercambiar ningún objeto con el resto de opositores.
Permanezca con la mascarilla puesta durante todo el examen.
Utilice bolígrafo azul o negro para escribir
Apague los aparatos electrónicos.
- 3ª: Papel de examen: Junto con esta hoja de respuestas (en la parte de atrás están las instrucciones de cumplimentación) se repartirá el cuestionario de preguntas.
- 4ª: Duración del ejercicio: 90 minutos. Durante la primera media hora ni los últimos 15 minutos el opositor no podrá abandonar el aula. Se avisará media hora antes de la finalización del tiempo.
- 5ª: Entrega del ejercicio: A los opositores que terminen el ejercicio y quieran abandonar el aula (entre el minuto 30 y 75) se les retirará también el cuestionario de preguntas. Si quieren el mismo, deberán poner su nombre en él y esperar a que el resto de los opositores abandone el aula para poder pedírselo al Tribunal.
- 6ª: Salida del aula de examen: Se ruega a los Sres. opositores que, una vez entregado el examen, sigan las instrucciones que le indique el personal responsable del control del aula. Abandonando en cualquier caso el aula de forma que no se ocasionen molestias a aquellos opositores que no hayan terminado el ejercicio, de manera ordenada y guardando la distancia de seguridad. Antes de salir del aula comprueben que llevan consigo todos los objetos personales que hayan introducido en el aula, puesto que una vez fuera no se permitirá la entrada a la misma hasta que no hayan terminado el ejercicio todos los opositores.
- 7ª: No está permitida la comunicación entre opositores durante la celebración del examen. El quebrantamiento de esta prohibición o el uso de material no autorizado determinarán la inmediata expulsión del opositor u opositores, con la pérdida de todos sus derechos.



Tribunal Calificador del Proceso Selectivo para el ingreso en el
Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.
Sistema general de acceso libre.
Resolución de 28 de febrero de 2020 de la Subsecretaría, BOE
del 05 de marzo.

INSTRUCCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19

Aquellos opositores con síntomas compatibles con la COVID-19, aquellos que hayan sido diagnosticados con la enfermedad, así como quienes hayan estado en contacto con personas que hayan sido diagnosticadas positivas a la enfermedad deberán acudir a las autoridades sanitarias para comunicar su situación.

Serán éstas las que tomarán las medidas y decisiones al respecto.

Se informa que, con el fin de garantizar la seguridad de todos los asistentes, se dispondrá de un aula de incidencias, por si alguno de los opositores comenzara a manifestar síntomas compatibles con la COVID-19 durante la realización de la prueba.